

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes. 1'25 ptas.  
Provincia, trimestre. 3'75  
Fuera de la provincia, id. 5'00  
Extranjero, año. 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 : 0'50 ptas.  
En 2.ª id. id. id. 10 : 0'25  
En 3.ª id. id. id. 10 : 0'10  
En 4.ª id. id. id. 10 : 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.061

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Viernes 13 de abril de 1917

## La política conservadora en la provincia

El excelentísimo señor don Manuel de Burgos y Mazo, a quien tan acertadamente ha confiado el jefe supremo del partido conservador la dirección y organización de dicho partido en la provincia, nos honra hoy con la siguiente carta:

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.—Badajoz.

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de enviarle a usted esas cuartillas, que son, en realidad, una reproducción de lo que tuve la honra de manifestar en carta circular a los conservadores que han representado en Cortes a esa provincia, y al mismo tiempo un llamamiento a todos aquellos que no estuviesen militando activamente en nuestro partido.

Mucho le agradeceré a usted me hiciese el favor de publicarlas.

Como algunos señores de los que desean coincidir conmigo en la visita a esa provincia, se hallan ahora imposibilitados de asistir, he de demorar unos días mi viaje.

Muchas gracias por todas sus atenciones y siempre de usted atento y afectísimo amigo q. b. s. m.,

M. DE BURGOS Y MAZO.

Moguer, 10 abril 1917.

He aquí el escrito a que la anterior carta se refiere:

### A los conservadores de la provincia de Badajoz

A todos los conservadores de la provincia me dirijo para pedirles su apoyo y solicitar su concurso en la obra de paz, de concordia, de reconstitución del partido, encomendada a mis pobres fuerzas por mi ilustre jefe, señor Dato.

Me dirijo a los retraídos, a los apartados de las luchas activas de la política, llamando a su patriotismo y a sus sentimientos de humanidad, los cuales, en la hora presente, anunciadora de gravísimas crisis sociales cuyos siniestros resplandores se perciben ya augurándonos un estado de honda perturbación social en el mundo entero al término de la guerra, les acusarían de defección si no resistieran a las solicitudes engañosas del sosiego y de la tranquilidad privados, o no vieran las instigaciones suicidas del egoísmo, o no se sobrepusieran a los efectos depresivos de injustos desengaños, precisamente en los momentos en que puede lucir una aurora de más fundadas esperanzas.

Me dirijo a los que no han acatado aún la jefatura del señor Dato, porque ellos tendrán que reconocer que el partido, al encontrarse acéfalo por circunstancias que no son del momento especificar ni aquilatar, procedió con pleno derecho a elegir un jefe que respondiera a sus tradiciones y que hubiera probado su capacidad, su lealtad y sus dotes en larga historia de servicios prestados a su causa, al rey y a la patria. Y hay que confesar que acertó, y que el señor Dato supo hacerse digno superabundantemente de esa confianza, en su gestión al frente del Gobierno, gestión que constituye uno de los mayores timbres de gloria del partido conservador; y que ha salvado a España de los peligros más graves que la han rodeado desde hace un siglo.

Ante esta elección hecha por el partido; ante este hecho consumado, y no por ser consumado sólo, sino por ser legítimo, acertado y glorioso; ante la consideración de que un cisma dentro del partido no puede acarrear sino males para éste y perjuicios para la patria misma, yo espero que los que no han tenido sino móviles nobles y levantados, aunque equivocados, para no reconocer al nuevo caudillo, pondrán su actitud y estrecharán entre sus brazos a sus antiguos compañeros en las lides políticas.

Me dirijo especialmente a todos los que integran la actual organización conservadora y militan a las órdenes del señor Dato, pues para éstos es ya obligación estricta la de acatar y cumplir las disposiciones de éste o de su legítimo representante, si pretenden seguir formando en el partido.

Es indudable que de entre aquellos que reconocen la jefatura del señor Dato, nadie puede con razón darse por agraviado o desairado, porque éste, que les ordena y dirige, reasuma en un momento dado la autoridad que delegó en algún individuo, y procure gobernar por sí mismo, bien directamente, bien confiando a persona que tenga a su lado, y a la que le comunique sus órdenes con la frecuencia que juzgue oportuna, facultades y atribuciones inherentes a su autoridad, mucho más si su intervención ha sido solicitada insistentemente

mente y durante mucho tiempo por los representantes más caracterizados de las fuerzas conservadoras.

Este es el caso que se da ahora en Badajoz, y si se equivocó el señor Dato en la persona a quien ha elegido para que le ayude en su tarea, nadie podrá discutir la legitimidad del procedimiento ni tildar a éste de desconsiderado o molesto para individuo alguno.

¿Durará mucho este anormal estado? De él no podrá salirse sino abandonando a su propia suerte, a sus enconos y discordias, a los conservadores de Badajoz, o hasta que reconstituído el partido sobre una más amplia base, hija de la armonía y de la concordia entre todos o la mayor parte de los elementos conservadores, la acción directa del jefe supremo o de su representante sea innecesaria.

Esa es, pues, la obra que se me ha encomendado, y para la que anhelo el concurso y la cooperación de todos; una obra de paz, de armonía, que permita al partido conservador acrecentar sus fuerzas y su prestigio, que estimule a trabajar en él a las personas que la discordia intestina aleja; que le consienta ostentar todos aquellos caracteres indispensables al individuo *sui juris*. Desde hace varios años un estado de perturbación interna existe desgraciadamente entre los conservadores de la provincia, estado que ha adquirido en los últimos tiempos recrudescimiento muy agudo. En muchas ocasiones se ha buscado por unos y por otros la intervención de los jefes del partido, y en más de una ha recaído la excomunión o la desautorización lanzadas por estos contra determinados elementos, sin que tales medidas lograran calmar los ánimos, concluir con la agitación y extirpar la discordia; y, sin embargo, es indispensable que esto acabe para bien de todos.

El acierto depende sólo de un conocimiento perfecto de la enfermedad y de un tratamiento adecuado para combatirla; pero es racional que el médico procure por todos los medios posibles conservar intacto el organismo, curando los miembros enfermos, sin que apele a la amputación de ninguno sino en el caso extremo de que sea necesaria esta operación para salvar la vida de la persona doliente. ¿Quién podrá sorprenderse, pues, de que yo recurra a cuantos medios lícitos estén a mi alcance, a fin de preservar a todos los elementos del partido conservador de la enfermedad que les aqueja, sin necesidad de desprenderse de nadie, curándolos a todos por el afecto recíproco, por la convicción que a todos debe dominar, de que en la unión se halla la fuerza y de que la división intestina y la guerra civil son la ruina y la muerte de los partidos como de las naciones y de los pueblos?

¿Que para esto son necesario grandes sacrificios de amor propio? Pues hay que realizarnos, porque el bien común nos lo exige y no hay prueba mejor ni más concluyente de que los hombres merecen la consideración de sus conciudadanos, el derecho a la buena fama y el de ocupar puestos preeminentes en la sociedad o en la política, que esa por la que demuestran grandeza de alma suficiente para inmolarse ante el bien general no ya sentimientos como el del amor propio, pocas veces legítimo, sino bienes privados, positivos y reales.

Por mi parte no he de escatimar ningún sacrificio que pueda imponerse. Yo no busco en esa provincia otra cosa que el bien de mi partido y el servicio de mi jefe, y cuanto se me exija para lograrlos, dispuesto me hallo a darlo, si cabe dentro de mis fuerzas; incluso he de procurar unir a la constancia y a la fe en el éxito la paciencia en su grado máximo, si llega el caso de ejercitarla.

¡Ojalá todos reconozcan el deber, que a mis ojos se presenta con tal evidencia, de no dificultar esa labor de paz, de armonía, de reconstitución del partido conservador sobre bases más amplias y eficaces! Si desgraciadamente así no fuera, si después de agurados todos los recursos para atraer a todos a una confraternidad bienhechora, hubiese todavía quien, cegado por la pasión, se rebelase o tratase de imposibilitar la obra que me ha sido encomendada, no seríamos ni el jefe supremo ni yo los que le descartaríamos de nuestra organización, sino él mismo; y aun así, yo sabría guardarle toda consideración, no ya personal, que esa le sería debida siempre, sino incluso política, aguardando a que, convencido un día de su error, pueda volver a nuestro lado, sin que haya obstáculo alguno que lo estorbe.

Creo que es cuanto se puede hacer en bien de la paz.

No puedo ofrecerles, conservadores, no equivocarme, que si es propio de los hombres el error, pensado en lo expuesto que se halla quien esté dotado de tan modestas facultades; por esto he de necesitar siempre del consejo de personas más capaces; que muchas hay entre vosotros; pero si aspiro a que en todo momento podáis apreciar la rectitud de mi voluntad, las ansias de vuestro bien; la justicia con que he de procurar informar todos mis actos, tanto en la estima de los servicios y en la recompensa que me sea dado otorgar, como en la selección de las personas para los puestos que de mí dependa conferir o proponer.

Dispuesto como estoy a abandonar la empresa en el acto en que mi persona la contrariase, o crease alguna dificultad al mejor éxito, o mi jefe, por razones que ni siquiera habría de tratar de conocer en prueba de obediencia absoluta, entendiéndose que convenía que cesara en mi actuación, me hallo también decidido mientras esto no ocurra a emplear toda mi voluntad y todos mis esfuerzos en la labor que se me ha encomendado, sin que ningún obstáculo me haga retroceder, ni abata mi ánimo ninguna contrariedad, ni me desaliente jamás cualquier suceso adverso.

No creo que nadie podrá entender que tratamos de unir y de fortalecer al partido conservador para lanzarlo a una guerra sin tregua ni cuartel contra sus adversarios, no; el partido conservador, como institución que es, en la que encarnan ideas y credo políticos, tiene por sus naturales adversarios a los que representan doctrinas distintas, y llamado está por este sólo hecho a combatir con ellos y así lo ha de hacer; pero noble, correcta, caballerosamente, guardando a los contrarios en sus personas todas las consideraciones debidas; y si entre estos existe un partido gubernamental, que comparte con él principios fundamentales y la gobernación periódica del Estado, los conservadores se honrarán mucho manteniendo con él, en gracia a estos puntos en que coinciden, una levatada y generosa inteligencia, hecha a la luz del día, a la faz de todos, y de forma tal, que no padezcan menoscabo ni quebranto alguno el honor, el decoro, la independencia absoluta, la integridad de derechos y la personalidad autónoma de una y de otra entidad política.

Conservadores: para todo cuanto os acabo de exponer, como propósitos míos y como empresa que se me encomienda, necesito de vuestro concurso; sin él, mi fracaso sería completo y seguro. Confío en que no me abandonaréis, porque sé que sois caballeros y patriotas; como caballeros no habéis de negar vuestro auxilio a quien confesándose su debilidad, os lo suplica, estimándolo necesario para dar cima a un empeño que le impone el deber y que ni ha buscado ni ambicionado, pero que es noble y que es honrado; y como patriotas, no habéis de consentir que se malogre, por vuestra inercia, aquello que constituiría, una vez logrado, un gran bien para el partido conservador, y por ende, un servicio muy estimable para la patria, tan necesitada del esfuerzo y del amor práctico de todos sus hijos.

M. DE BURGOS Y MAZO

Moguer, 5 de abril de 1917.

Al reiterar ante este manifiesto nuestra adhesión al señor Burgos y Mazo, tenemos la seguridad de interpretar fielmente la adhesión de los elementos conservadores de toda la provincia, que anhelaron siempre ver llegada la hora de que el partido conservador reorganizado sobre bases más amplias y con tan altas miras, llegara a constituir una fuerte y sólida organización política capacitada, por su firme cohesión y sanos ideales, para llenar la alta misión que está llamado a cumplir en la defensa del orden, del respeto austero a las leyes, y del fomento de la riqueza y prosperidad de la provincia.

No faltará, pues, al señor Burgos en su labor la cooperación decidida de estos elementos políticos, ni por tanto la modestísima colaboración que al lado de ellos podamos aportar nosotros en nuestra esfera de acción.

## Crónica de Sociedad

De tren estuvo ayer en Badajoz don Joaquín Montero de Espinosa, propietario de Zarza de Alanje.

Ha venido a Badajoz don Antonio Hernao Fernández, de Campillo de Llerena.

Hállase mejorado de sus dolencias don Diego Serrano Becerra, procurador de los Tribunales y concejal de este Ayuntamiento.

—Después de pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de su familia, ha regresado a Bienvenida doña Rosario Geijo Abad, maestra interina de aquella localidad.

—Procedente de Higuera la Real ha llegado don Gregorio Carrascosa, propietario.

—Ha regresado a Lisboa el propietario don Gaspar Rivera.

—Encuétrase mejorado de sus dolencias don Agustín de Llano y Valdés, gobernador civil de esta provincia.

—Se encuentra en esta capital en unión de su esposa, don Luciano Peláez, abogado, de Orense.

—Con dirección a la capital andaluza ha marchado don Jacinto Becerra, propietario.

—Ha regresado a Almedral el propietario don José Pozo.

—Regresó de Madrid doña María Cristina Santamaría, profesora de Pedagogía e Historia de esta Normal de Maestras.

—Ayer tarde regresó a Almedralejo la señorita Exaltación Sayago.

—De Almedralejo regresó don Rodrigo Almada, profesor de esta Escuela Normal de Maestros.

—Ha regresado a Palomas el propietario don Julio García Barroso.

—Tras breve permanencia en la capital regresó a Villanueva del Fresno, el jefe de los liberales de aquel pueblo, don José María Baselga.

—Llegó procedente de Sevilla, don Vicente Rivera, abogado.

DE QUINTAS

## COMISION MIXTA

Sesión del 12 de abril

Bajo la presidencia del señor coronel vicepresidente, don Arturo Campos, celebró sesión, tomando los acuerdos que a continuación se expresan:

AHILLONES, 1917.—Exceptuados, Benito Rodríguez Parra, José Fuentes Gala, Juan Sánchez García, Antonio Rodríguez Izquierdo, Francisco Villasan Sánchez; soldados, Miguel Martín Martín, Antonio Vizúete Fuentes; pendientes de que se acredite la existencia de un hermano en el ejército, Alonso Blanco Alejandro, José María Guerrero Guerrero.

Revisión de 1916.—Pendiente de observación, Alfonso Izquierdo Durán; exceptuados, Juan Martín Pilar, Dionisio Guerrero Vizúete, Juan González García; soldado, José Montero Rodríguez; temporales, Juan Barrena Durán, Vicente González Soler; pendiente de la observación de su padre, Juan Cabezas Sánchez.

Revisión de 1915.—Exceptuados, Victoriano Giménez Cabeza, Miguel Sánchez Pilar, Juan Vizúete Durán, Antonio González Vizúete, Manuel Durán González, Santiago Vizúete Maldonado; pendiente de reconocimiento de un hermano, Francisco Viejo González; temporal, Pedro Guerrero Martín.

Revisión de 1914.—Excluido definitivamente, Francisco Gutiérrez Vizúete; Exceptuados, Francisco Durán Pineda, Juan Cabezas Rangel, Juan Durán Izquierdo, Antonio Delgado Montero, Manuel Díaz Rico, Francisco Fornelino Blanco, Rafael Pilar Muñoz, Francisco Martín Martín, Antonio Vizúete Pilar; pendiente de la observación de su padre, Juan Delgado Calderón.

ARROYO DE SAN SERVÁN, 1917.—Exceptuados, Miguel García Morante, Miguel Gragera Cordero, Antonio Benito Galindo, José Leal Rodríguez, Fernando Gragera Lencero, Juan Antonio Monterrey, Pedro Salguero Capote, Lucas Barriga Carmona; soldados, Julio Vaquero Muñoz, Francisco Pérez Parra, Juan Cortés González; excluido temporalmente y exceptuado, Andrés Cortés Valladares; pendiente de presentación para el día 27 del corriente, Francisco Blanco Salguero; pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Madrid, Fernando Félix Capote.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

13, 2'15

#### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'22 a 2'40.

Novillos, de 2'50 a 2'65.

Cebones, de 2'45 a 2'57.

Carneros, a 2'75 a 2'78.

Ovejas, de 2'80 a 2'90.

Corderos, a 2'90.

Cerdos, a 2.

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'35.

Banco España, 451.

Tabacos, 278.

Francos, 00'00.

Libras, 00'00.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'80.

#### POLITICA

##### Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en Palacio bajo la presidencia del rey.

Revisión de 1916.—Exceptuados, Antonio Hernández Cabezas, Francisco Rocha Romero, Juan López Avevilla, Francisco Martínez Moreno, José Pérez Hilmo, Manuel Prieto Sánchez, Felipe Guinjo Suárez, Luis Palomo Ponce, José Antonio Caro Lencero; exceptuado y pendiente de ser tallado ante la Comisión mixta de Madrid, Rafael Gragera Barro.

Revisión de 1915.—Temporales, Rufino Segura Martínez, Máximo Ortiz Gallardo.

Revisión de 1914.—Exceptuados, Jerónimo Cangas Torres, Eduardo Pérez Pachón, Juan Silvero Barro, Antonio Trasmontero Lencero.

SALVATIERRA DE LOS BARRIOS, 1917.—Exceptuados, Pedro Salas Ramos, Valentín Megias Córdón, Fernando Cintas Pérez, Emilio Méndez Vázquez, Antonio Barrios Berjano, Julián Benítez Vigarío, Luis Cintas Chinarro, Juan Leva Muñoz, Antonio Monje Morales; pendiente de que se acredite la existencia de un hermano en el ejército, Ildelfonso Guillén Sánchez; soldados, Fernando Morales Benítez, Juan Moriano Físico, Ildelfonso Sosa González; temporal, Pedro Monje Márquez; eliminado por haber fallecido, José Barneto Bermejo; total, Juan Cadenas Trigo.

Revisión de 1916.—Exceptuados, Joaquín González Enrique, Juan Castaño Vázquez, Secundino Rey Jaramillo, Diego Vega Berjano, José Méndez Pérez; soldados, Angel Hernández Corredor, Lorenzo Nogales Pérez, Alvaro Méndez Muñoz, Francisco Cintas González; temporales, Juan Cano Moriano, Fernando Torres Carrillo, Domingo Rosa Chinarro, José Trigo Barreto; excluido temporalmente y exceptuado, Ildelfonso Benítez Benítez; eliminado por haber fallecido, Eugenio Benítez Meneses.

Revisión de 1915.—Pendiente de que se acredite la existencia de un hermano en el ejército, Fernando Sosa Olivera; exceptuados, Alejo Niza Moriano, Santos Olivera Merchán, Florencio Miño Moriano, Manuel Borrego Cano, Daniel Barneto Barneto, Manuel Blanco Sánchez, Fernando Rubio Olivera, Francisco Megias Córdón, José Benítez Espinosa; soldado, Mateo Borrego Benítez; temporales, Angel Jaramillo Saavedra, Juan Pérez Vinagre, Germán Vega Nogales.

Revisión de 1914.—Soldado, Andrés Córdón Moriano; pendiente de la observación de su padre, Juan González González; excluidos definitivamente, Pedro González Morales, José Borrego González; exceptuados, Cayetano Suro Córdón, Juan Sánchez Benítez, Jacinto Méndez Vinagre, Manuel Naharro Moriano, Joaquín Rivero García, Alfonso Lobato Basilio, Julián Moriano Rosa, José Muñoz Vinagre, Julián Rey Cintas.

VILLANUEVA DEL FRESCO, 1917.—Exceptuados, José Vega Bergancio, Manuel Pérez Perera, Antonio Fernández Álvarez, Manuel Conejo Díaz, José Regaña Arbelo, Orenco Cruz Fariás, Antonio Fernández Sánchez, Manuel Perera García, Juan González Verón, Francisco Galonero Rodríguez, Rafael Salas Crespo; temporales, Andrés Moreno González, Augusto Guerrero Infantes, José Fernández Vázquez, José Pérez Cordero; soldados, Emilio Chávez Adame, Luis Rodríguez Mesa; prólogo, Gregorio Vega Sierra; pendiente del reconocimiento del padre para el día 27 del actual, Francisco Antúnez Gómez; pendiente de la partida de matrimonio de la madre y de función del padre para el día 27 del corriente, Juan Blasco Fiallo; pendiente de ser reconocido ante la Comisión mixta de Madrid, Juan Durán Sánchez.

Revisión de 1916.—Soldado, Juan Rodríguez Santana; temporales, Luciano Gómez Correa, Rosendo López Porras, Jacinto Díaz Guerrero, Mariano Ramallo Sequero; exceptuados, Bernardo Toro Gómez, Matías Santana Matamoros, Juan Carballo Bergamino, Francisco Andrade Merino, Antonio Fernández Rubio, Francisco Díaz Rodríguez.

Revisión de 1915.—Exceptuados, José Naharro Pitera, Joaquín Rey Torres, Pedro Sánchez Acosta, Blas Parra Calero, Ramón Flores Ríos, Juan García Lechugo, José Cayero Alcántara, Juan López Chávez, Marcelino Rosendo Valencia, José Salas Guerrero, Enrique Méndez Caballo, Aureliano González González, Francisco Cayero González; temporales, Cándido Simón Laso, Regino Granado Rojas, Juan Aceña Fernández; pendiente de certificado de existencia y estado de su padre para el 27 del actual, Abdón Monroy Gómez; excluido temporalmente por ser oficial del ejército, José Laso Pulido.

Revisión de 1914.—Exceptuados, Francisco Guede Mauricio, Rafael Alcántara Mata, Aureliano Fernández Olivares, Fernando Fernández Montes, José Cruz Díaz, Máximo Aragüete González, Rafael González Pinillo, Francisco Almada Méndez, José Nogales Cayero; temporal, Agustín López Fiete; soldado, Fañal Franco Chávez.

A la salida manifestó Romanones que había pronunciado el acostumbrado discurso haciendo el resumen de los acontecimientos de la semana.

En el orden exterior se fijó en los dos sucesos más trascendentales: la declaración de guerra votada por el Senado norteamerino y la promesa del kaiser de dar mayor amplitud al sufragio y modificar la Constitución del imperio.

Respecto a la actitud de la Argentina, dijo Romanones que se había recibido esta mañana un telegrama de nuestro embajador, y como el despacho difiere en esencia de las noticias publicadas por los periódicos, que daban por segura la neutralidad de aquella República, dió lectura del telegrama que dice: «A la nota de los Estados Unidos participando el estado de guerra con Alemania, el Gobierno de la República Argentina ha contestado en los siguientes términos:

«En vista de las razones que ese Gobierno ha tenido para declarar la guerra a Alemania, el Gobierno argentino reconoce la justicia de esa resolución, en cuanto



## Teatro López de Ayala

Hoy viernes 13 de abril de 1917, último episodio de la incomparable película, titulada **SOBORNO**. Episodio 19, *La última conquista*. Además se proyectará la extraordinaria película de gran éxito, titulada

## BUGLES DE ORO

interpretada por la eminentísima actriz Pina Menichelli, de fama mundial. Pida un argumento.

obedece a la violación por Alemania de los principios de derecho internacional que parecían una conquista definitiva de la civilización.

De asuntos interiores el conde habló de las cuestiones de subsistencias y transportes.

En cuanto al orden público es completo en toda España.

## El marqués de Cortinas

Después del consejo se reunieron en la Presidencia, el conde de Romanones, Alba y Jimeno.

Según parece, trataron de las noticias recibidas de las negociaciones que está realizando en Londres el marqués de Cortinas y que marchan por muy buen camino.

## El otro consejo

A las cinco y cuarto comenzó el consejo de ministros en la Presidencia.

Todos los ministros confirmaron que se trataría únicamente de asuntos internacionales.

Alba añadió: «La cometa está todavía en lo alto».

Jimeno negó que se hubiese acordado la destitución del gobernador de la Guinea española.

El consejo terminó a las ocho de la noche.

Romanones, que dió la referencia a los periodistas, se limitó a decir: «Todos los asuntos se han apreciado con absoluta y completa unanimidad en el fondo, en la forma y en los detalles», y no hubo medio de que dijese una palabra más.

## En Gobernación

Ruiz Jiménez al recibir a los periodistas les manifestó que no había noticia ninguna de provincias, y hablando de la crisis añadió:

«Una vez más se ha confirmado que yo no acostumbro a engañarles a ustedes en las informaciones».

No hay crisis, sin que se admita que se trate de un aplazamiento, pues con esa teoría siempre acertarán los profetas, pues claro es que alguna vez hemos de dejar el poder.

## El rey y los periodistas

Esta mañana estuvo el rey en el cuartel del Conde Duque revisando a las tropas del regimiento de Saboya.

Al salir de Palacio para ir a la Casa de Campo, se dirigió a los periodistas diciéndoles:

No pasa nada.  
Hay completa tranquilidad.  
Ya se convencerán ustedes de que no ocurre nada.

## Firma

El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación:  
Promoviendo a jefe de centro de Telégrafos, a don Ignacio González Martí, en situación de supernumerario.

Idem al mismo empleo a don Ricardo Ibañez.

De Guerra:  
Nombrando para mandar el regimiento de España al coronel don Rodolfo Popurril.

Idem el de Guipúzcoa don Juan Ruibal.

Idem el de Sevilla a don José García.

Jefe de la zona de Ciudad Real a don Adolfo Jiménez Castellanos.

Idem la de Burgos a don Manuel Donato Pérez.

Idem la de León a don Ildefonso Lainez.

De Hacienda:  
Aprobando la permuta de sus respectivos destinos a los delegados de Hacienda de Toledo y Córdoba, señores Valle y Vallarino.

De Gracia y Justicia:  
Nombrando arcipreste de Plasencia a don Gabriel Albert y Verger.

Canónigo de Burgos a don Cándido Manzano.

Idem de Sigüenza a don Pedro Poves.

## Propaganda regionalista

Parece acordado que en la primavera Cambó hará una excursión por Asturias y Galicia.

En la Coruña pronunciará un discurso contra el caciquismo y en favor de las ideas regionalistas.

Le acompañarán varios diputados y senadores y muchos elementos de la Liga.

## en VARIAS

## Estrenos

En Esclava se ha estrenado, con éxito, el arreglo de Martínez Sierra, *Domando la Tarasca*.

En la Princesa no ha gustado el arreglo de una obra francesa, estrenada con el título de *El placer difícil*.

## PROVINCIAS

## Vuelta a la normalidad

Valladolid.—Se ha publicado un bando declarando levantado el estado de guerra.

Ha comenzado el derribo de la Acade-

mia de caballería, que se incendió hace tiempo.

## Joselito

Sevilla.—En vista del hundimiento de la plaza monumental, la empresa de la de la Maestranza ha ofrecido contratar a Joselito.

Le ha hecho dos proposiciones, que no han sido aceptadas.

## Los húsares

Barcelona.—Los jefes y oficiales de los regimientos de húsares de la Princesa y de Pavia, han ofrecido un banquete a sus compañeros de Barcelona.

El capitán general Alfau revistó los dos regimientos.

## La escuadra

Vigo.—Ha zarpado la segunda división de la escuadra, compuesta del *Carlos V* y cuatro torpederos.

Marcha a hacer ejercicios de tiro en la ría de Marín.

## Vapor encallado

Valencia.—En la comandancia de Marina se ha recibido un telegrama participando que el vapor inglés *Mesopotamia* ha encallado al Norte de la escollera de Denia.

## DE LA GUERRA

## Con los Estados Unidos

Buenos Aires.—En el consejo celebrado ayer, el Gobierno acordó hacerse solidario de la actitud de los Estados Unidos.

## El Brasil

Río Janeiro.—En el consejo de ayer los ministros de Hacienda, Industria y Agricultura, se mostraron partidarios de la ruptura diplomática con Alemania.

Los de Guerra y Marina votaron por la inmediata declaración de guerra, y el de Negocios Extranjeros, por que se pidiese a Alemania una satisfacción, el castigo del capitán del submarino que hundió al *Paraná* y una indemnización.

La impresión dominante fué la de ir pronto a la guerra.

## El «casus belli»

Londres.—Cablegrafían de Buenos Aires que un submarino ha torpedeado a un buque pesquero.

Si se confirmase la noticia, seguramente determinaría la declaración de guerra.

## Marcha de embajadores

Río Janeiro.—Hoy se han entregado los pasaportes al embajador alemán y se ha telegrafiado al del Brasil en Berlín, que pida los suyos.

## La actitud del Uruguay

Buenos Aires.—Se espera para dentro de unas horas la ruptura de relaciones del Uruguay con Alemania.

Ha sido movilizad el ejército uruguayo.

Se ha cerrado la frontera brasileña para evitar alguna incursión que podrían hacer los 50.000 alemanes establecidos en Río Grande.

## Las declaraciones de Hindenburg

Londres.—El *Manchester Guardian* dice que las declaraciones de Hindenburg al corresponsal de *La Vanguardia* de Barcelona, aparecieron el mismo día en que los ingleses rompían las líneas alemanas en Arras, en un frente de más de doce millas y hacían a los imperiales 14.000 prisioneros.

Seguramente, añade el periódico inglés, Hindenburg se hubiese abstenido de sus jactanciosas declaraciones, si hubiera conocido la importancia de los elementos acumulados por los ingleses.

## Los bienes del zar

París.—De San Petersburgo dicen que el encargado de liquidar los bienes del zar propone que le sean entregados a Nicolás los que forman su patriotismo particular, y que reviertan a la nación los que usufructuaba como emperador.

La cuestión será resuelta por la Asamblea constituyente.

La opinión es que se reconocerá a la familia destronada una importante pensión.

## Protopopoff

San Petersburgo.—Es cosa decidida que Protopopoff comparezca ante el tribunal de la Convención.

Se le acusa de alta traición.

## Alexief

Zurich.—Noticias de Petersburgo, recibidas de Stokolmo, dicen que el nombramiento de Alexief se ha acordado con carácter definitivo, encargándose además la reorganización del Estado Mayor.

Por ahora el mando del ejército en el frente lo asume el general Borok.

## El zar y el zarevich

París.—De San Petersburgo dicen que el zar y el zarevich siguen enfermos, inspirando algún cuidado el segundo.

## La batalla de Arras

París.—*Le Petit Parisien* dice que por consecuencia de la batalla de Arras el

conjunto de colinas de Vimy está en poder de los ingleses, que después de haber rechazado los contraataques alemanes, las fortifican rápidamente.

Los ingleses preparan un nuevo y formidable ataque.

**Se recomienda a las señoras que visiten hoy el SALON ELEGANTE, se sirvan entrar por la puerta que está en el pasillo de la casa número 4 de la calle de San Juan, donde está establecido dicho Salón.**

## Las operaciones

Viena (oficial de las tres).

Frente occidental.—En las colinas Norte del Saarp rechazamos algunos ataques de los ingleses al Oeste de Vimy.

Al Sur del arroyo perdimos el pueblo de Monty.

Al Norte y Sur de éste, rechazamos ataques ingleses, previamente preparados con intenso fuego de artillería.

En estos ataques, los ingleses utilizaron infructuosamente la caballería.

Un contraataque de los ingleses en Boullembourg, no tuvo éxito.

Nosotros hicimos 25 oficiales y 1.000 soldados prisioneros y cogimos 27 ametralladoras.

En un combate al Este de Perone, hicimos 100 prisioneros y nos apoderamos de cinco ametralladoras.

Alrededor de San Quintín aumenta la actividad de la artillería.

De Soissons a Reims, el fuego de cañón es violentísimo.

En la Champagne occidental, duelos de artillería y algunos avances de exploradores franceses que fueron rechazados.

A pesar del tiempo nublado, gran actividad de los aviadores.

En luchas aéreas derribamos veintitrés aparatos enemigos, y por fuego de fusilería un avión.

El varón Richoffer derribó un aparato que hace el número cuarenta de los que lleva destruidos.

Lanzamos bombas sobre los campamentos del valle de Vesle, causando grandes daños que fueron apreciados por nuestros aviadores.

Frente oriental.—Aumenta la actividad de la artillería en Vorody, cerca de Novoi-Tarnopol.

Nada de particular en los demás frentes.

## ULTIMA HORA

## Los acuerdos del consejo de ministros —Nota energética a Alemania.—Lo que dice un periódico.—A Maura

El consejo de ministros celebrado en la Presidencia ha tenido enorme importancia, que se va aquilantando a medida que las referencias de lo acordado se concretan.

Es seguro que las determinaciones adoptadas por los ministros han de tener, dentro de pocos días, gran resonancia en el orden internacional.

Romanones se mostraba esta noche preocupado, pero muy satisfecho de la patriótica unanimidad con que los ministros habían apreciado el momento presente y habían afrontado las responsabilidades que de sus acuerdos puedan derivarse.

Todo el consejo estuvo dedicado a convenir los términos en que se ha de redactar la nota a Alemania, protestando del torpedeamiento del vapor *San Fulgencio*.

La nota la redactará hoy viernes el ministro de Estado, señor Jimeno, conforme a lo convenido hoy en el consejo.

Será la más energética de cuantas se han dirigido a Alemania desde los comienzos de la guerra.

Romanones ha dicho que el texto de la nota será el que corresponde a la dignidad de España.

Un periódico dice, sin que la censura haya impedido la publicación del suelto,

que si por consecuencia de la nota viniese el rompimiento con Alemania, el mundo entero daría la razón a España, y los mismos germanófilos tendrían que reconocer la necesidad de esta medida, a la que nos empuja la misma Alemania, si como es de temer, no diese satisfacción cumplida a nuestras justas demandas y continuase procediendo como si ella buscase el rompimiento.

*La Correspondencia* publica un suelto diciendo que la resaca internacional, empuja hacia el señor Maura los restos de todos los naufragios ocurridos desde 1909, para con ellos construir una nueva nave. Este suelto está siendo muy comentado.

También es objeto de todas las conversaciones la nota que dirigirá nuestro Gobierno al alemán, protestando del hundimiento del *San Fulgencio*.

La opinión general es que estamos en el momento más grave de cuantos han transcurrido desde el principio de la guerra.

También se ha hablado del artículo que publica *Le Temps*, de París, analizando la situación de España e incitándola a salir de la neutralidad y a intervenir al lado de la Entente.

El día de hoy se cree que ha de ser muy movido.

## Del vivir

## Esos perritos...

Resulta un peligro continuo el transitar por las calles de la capital, pero todavía arriesgan más su persona aquellos que se lanzan al campo en busca de reposo, soledad, encanto... y corren mucho más peligro por medio de los canes, esos perritos de juguete que poseen como guardadores de sus fincas los señores hacendistas.

He aquí un problema que podría resolver muy bien George:

«La propiedad de los canes y los impuestos de los mordidos», esto en chirimota, porque en serio diremos que un perro de la propiedad de Francisco Gómez (a) *del Barco*, mordió en la carretera de Olivenza al joven Antonio Aguilar, que habita en la calle de Bravo Murillo, número 30, causándole una lesión en el brazo derecho, de la cual fué asistido en el Hospital provincial, siendo calificada de pronóstico reservado.

EL C. DEL GRIFO.

## A LAS SEÑORAS

se recomienda no dejen de visitar hoy la magnífica exposición de sombreros para la próxima temporada con los últimos modelos de París, que se exhibirá en el SALON ELEGANTE, de la señorita CARMEN GAMERO, establecido en la calle de San Juan, número 4.

## ¡A los romeros de Bótoa!

les interesa mucho saber que el dueño del Hotel Paris-Dos Naciones, establecerá el día de la romería en las proximidades de la ermita una sucursal donde se servirán almuerzos al precio de *tres cincuenta pesetas*.

## DE POLITICA

## En la Alcaldía

Hablando con el alcalde.—Diputados que contestan.—No pensó en ello el ministro

Cuando nos recibió ayer tarde en su despacho oficial el señor alcalde, dijimos que había recibido contestación a las cartas que dirigí a los diputados a Cortes por esta provincia, interesándoles gestionasen del ministro de Gracia y Justicia, no segregasen a otra Audiencia ningún partido judicial de esta provincia.

Han contestado dando cuenta de trasladar sus deseos al ministro, los señores marqués de la Frontera, don Carlos y don

## El general Tovar

Ayer tarde llegó en el tren mixto de Manzanares, el teniente general, director de la Guardia civil, excelentísimo señor don Antonio Tovar y Marcoleta.

Después de haber visitado la provincia de Cáceres, viene a Badajoz para seguir inspeccionando nuestra provincia.

Le acompaña como secretario, el comandante de la Guardia civil don Antonio Alcubilla y Cereceda.

Fueron a esperarle a la estación del ferrocarril las autoridades militares de esta plaza.

Damos nuestra bienvenida al ilustre huésped.

## SUBASTA

Por la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno se subastarán el día 15 de abril próximo los aprovechamientos de rastrojera de cinco mil fanegas de tierra próximamente, subdivididas en lotes.

En el local de dicha Comunidad estará expuesto el pliego de condiciones para dicha subasta. Ribera del Fresno 24 de marzo de 1917.

## Romería de Bótoa

## Servicio extraordinario de «La Estrella»

Con motivo de la romería de Bótoa, que tendrá lugar el domingo próximo, esta empresa automovilista establecerá un servicio extraordinario de Badajoz al santuario de Bótoa y regreso, según a continuación se detalla:

IDA Se podrá efectuar en el ómnibus que hará el servicio y que saldrá de la Administración, establecida en la plaza de la Constitución, a las seis, a las ocho y a las diez de la mañana del referido domingo.

REGRESO Se podrá efectuar en el propio ómnibus, a las tres, a las cinco y a las siete de la tarde.

BILLETES Se expenderán billetes de ida y vuelta al precio de cinco pesetas el asiento. Los de delantera y berlina costarán seis pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Los viajeros que salgan de Badajoz a las seis de la mañana, regresarán PRECISAMENTE a las tres de la tarde. Los que salgan a las ocho de la mañana, regresarán a las cinco de la tarde. Y los que salgan a las diez de la mañana, regresarán a las siete de la tarde.

## MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

## Información frumentaria

Relación de las especies que fueron introducidas ayer en esta capital:

195 hectólitros de trigo, 9.500 kilogramos de harina, 11.500 ídem de patatas, 1.622 ídem de naranjas, 75 ídem de chocolate, 1.675 litros de vinos comunes, 65 ídem de vinos finos.

## NOTICIAS

En Villanueva de la Serena falleció el día 3 del corriente el señor don Antonio Adame Badillo, padre del diputado provincial, ex presidente de la Diputación, don Julián Adame.

Su muerte ha sido muy sentida, por las condiciones de caballerosidad que adornaban el finado.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a su atribulada familia y especialmente a su señor hijo nuestro particular amigo el señor don Julián Adame, a quien ofrecemos el consuelo de la resignación cristiana, para sobrellevar la desgracia tan íntima que le aflige en estos momentos.

—Hemos recibido una Memoria correspondiente al año actual, de la Asociación y Montepío de dependientes de comercio, industria banca y escritorio.

De su texto se deduce que sigue floreciendo esta sociedad, en la que se fomenta el espíritu de clase, el progreso y la cultura, por lo que felicitamos a todos y especialmente a la Junta directiva, agradeciendo los elogios que nos hacen.

—Devocionarios y Propaganda del Apostolado, desde 15 céntimos. Librería de Durán.

—Academia preparatoria de Correos y Telégrafos por oficiales del cuerpo y del ejército.

En breve su apertura para empezar las clases para las próximas convocatorias. Dirección y datos: don José Calderón, Bravo Murillo, 18, principal.

—No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—Droguería del Correo.—Cuadros ol óleo, lienzos preparados, tubos y pinceles.

—Se alquilan habitaciones amuebladas.

Vicente Barrantes, número 14, principal.

—Moto Indian 7-15 H-P, modelo 1917, tres velocidades, puesta en marcha moderna, en perfecto estado y a toda prueba, con side-card, se vende. C. Pesini, Badajoz.



**FRENTE A GEORGE**

En los pueblos pacíficos, sencillos y laboriosos, en donde se labra a la sombra de la sinceridad, de la fe, y de la justicia, en donde todo vecino desde el sacerdote al sacristán, desde el alcalde al alguacil, y desde el maestro de escuela al analfabeto, están entregados a un puro amor al trabajo... no existe el progreso ni la miseria.

En estos pueblos en donde la paz reina en todas partes, no existe el progreso; porque los más cultos de sus habitantes tienen conciencia de sus actos, y sería para ellos un gran remordimiento el ponerse ricos por medios violentos, se valieran para ello de engaños o hicieran préstamos y realizaran sus rentas con un interés superior a lo legal, a lo justo y a lo equitativo. No existe la miseria, porque todo ciudadano se entrega al trabajo y se aparta del vicio y, perseverando en su noble y cristiano proceder, terminan por reunir lo suficiente, para poder llevar tranquilo y pacíficamente los últimos días de su existencia. Pudiese darse el caso que, por circunstancias especiales o adversidades de la vida, unos de esos seres, quedase en la ruina más completa; pero de eso a quedar en la miseria, hay una gran diferencia, puesto que los nobles, honrados, laboriosos, cristianos y caritativos habitantes de esas aldeas, son pródigos, cuando se trata de hacer un bien a sus semejantes, y, sobre todo, cuando hay precisión de cubrir las necesidades del pobre. Por dichas causas, en los pueblos en donde se obra cristianamente, no hay ni progreso ni miseria.

Este es el fundamento de la cuestión, siempre que entendamos que progreso es la acumulación de capital para dedicarlo a mayor producción por medio de las industrias o explotación de otros negocios. En este caso, el capital tiene que reducirse a un número determinado de personas para poder realizarse la acumulación, y en su consecuencia serán muchísimos los que queden en la miseria.

Si el progreso consiste en el adelanto de todas las cosas, incluyendo el sentido de lo inmoral, entonces podemos afirmar que, a mayor progreso mayor miseria; puesto que, con ese libertinaje, aumenta el número de vagos y viciosos, y de estas circunstancias se aprovechan los prestamistas, acaparadores, negociantes, especuladores, etc., para crearse una fortuna, mientras algunos capitalistas y los que ocupan regular posición social, terminan en la miseria a causa del mal vivir.

Mientras los acumuladores de riquezas, no cesan ni un sólo momento en sus trabajos y siempre discurriendo el medio más rápido de crearse una fortuna, aunque sea de una manera injusta; los que danzan al compás del progreso no dejan de divertirse todo cuanto pueden, pues para ellos la vida es corta y hay que pasarla así; ocurriendo como es natural, que en donde se gasta y no se ingresa, pronto se le ve su fin, que es la miseria. Teniendo en cuenta que esa civilización mal entendida, va también en contra de la Iglesia Católica, resulta que la caridad desaparece, al compás de ese progreso, y esta es la causa del por qué hay tantas miserias, y pudiese haber mucha más, al no ser porque aún quedan corazones justos que se sacrifican en bien de la Humanidad.

Soy de la opinión de S. S. el Papa León XIII en afirmar que el problema social se resuelve eficazmente con pan y hogas de catecismo.

JULIO GARCÍA PÉREZ.

**De La Coronada**

La Junta local de defensa contra las Plagas del campo de esta localidad, tiene abierta la cobranza del impuesto, con que según la vigente ley por la que se rige este organismo, deben ser gravadas las riquezas rústicas, pecuaria e industrial, para sufragar los gastos que origine la extinción de la langosta. Lo que hacemos público, a más de la notificación hecha ya por la Junta a los interesados, a fin de que ningún contribuyente ignore que ha llegado el plazo de cumplir con el deber que la ley y la conciencia le imponen, ayudando con el puntual pago de sus cuotas y por cuantos medios se hallen a su alcance, a combatir tan terrible plaga. La ya citada Junta tiene pedidos al Con-

sejo provincial de Fomento, 1.800 metros de trocha de cinc para defender las siembras próximas a algunas zonas que se hallan infestadas con bastante intensidad, en las dehesas de este término municipal. También ha solicitado el envío de cuanta gasolina crea necesaria el personal agrónomo a las órdenes de la Jefatura de Fomento, con relación a las superficies que aquí se hallan denunciadas.

Otra plaga no menos vergonzosa y temible que la de la langosta, que arruina y degrada moralmente a los pueblos, es la *ineducación, la barbarie*, que suelen impear en estos de no muy numeroso vecindario. Allí va un botón que sirva de muestra, a quienes tengan el deber de evitar tan *cultos espectáculos* como el que sigue.

Unas señoritas, cuyos nombres, aun cuando no son bastante conocidos, pues nos honramos con la amistad de los señores padres de algunas de ellas, no queremos citar, vinieron a este pueblo en la tarde del pasado domingo desde unas próximas casas de campo en las que pasan la primavera; fueron al sitio dedicado a paseo público, en el que había no poca concurrencia, y una *tribu, kábila*, o como quiera llamarse, de *zulus* que por equivocación habitan en este punto de Europa, como si la presencia allí de señoritas forasteras fuera cosa sobrenatural, como si una joven de otra localidad fuese *rara avis in terra*, las cercan, les impiden casi andar, mófanse de ellas, y según nos cuentan, obliganlas a abandonar aquel lugar. ¡Qué hermosa hospitalidad dispensada al bello sexo forastero! ¡Qué caballeresco rasgo de galantería! ¡Y luego dicen que no hay *salvajes* más que en la Patagonia, Tierra del Fuego, el Mogreb, etc.!

Rogamos a las autoridades de esta localidad, en nombre del respeto debido a las personas y a las *civilizadas y buenas costumbres*, que todos los días festivos asistan algunos agentes suyos al paseo público, para evitar tan lamentables hechos, que colocan a muy bajo nivel la cultura y educación del vecindario, puestas en berlina por estos *zanganos*, que hasta a las jóvenes del pueblo que asisten al paseo, las hacen con frecuencia víctimas de sus salvajadas, arrebatañdoles flores, lazos y prendidos, y cometiendo otras barbaridades de su culto repertorio.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a las simpáticas señoritas de Villanueva de la Serena, Margarita y Pilar Mendoza, las que han tenido que regresar precipitadamente a su domicilio, por haberse recibido noticias poco satisfactorias del estado de salud de su hermana doña Angela, joven esposa de don Antonio Gallego, practicante por oposición de las farmacias militares de Melilla, en donde reside actualmente.

Lamentamos la pronta marcha de nuestras amigas y la causa que la ha motivado, al par que deseamos muy de veras el completo restablecimiento de la enferma.

Concluimos por hoy la presente información, dando con mucho gusto, pues todo lo que signifique progreso y cultura en los pueblos lo vemos con placer, la noticia de que el competente y joven profesor de música don Magdaleno Hidalgo, que procedente de Madrid se halla residiendo accidentalmente en ésta, ha organizado una banda, que dado el corto tiempo de estudios musicales que llevan los noveles músicos, muchos de ellos niños, va resultando muy regular y suficiente, para constituir la nota de color, el más riente y animado número de cuantas fiestas religiosas y profanas vienen celebrándose aquí, en una palabra, el alma del pueblo. Y por si hubiese algún *supicaz* lector de ésta que pusiera en tela de juicio la veracidad de mi anterior aserto o tratara de discutirle, tenga en cuenta que he dicho, es muy poco el tiempo que llevan de aprendizaje estos chicos; en tan breve plazo no se puede hacer más.

Felicitemos al director señor Hidalgo, rogándole perseverar en su meritoria obra con iguales aciertos y entusiasmos que hasta aquí, y continúe así haciéndose digno hijo de la diosa *Enterpe*, musa de la música, la que no dejará de seguir prestandole su apoyo y el *divino soplo* de la inspiración.

CORRESPONSAL.

**Angel Serrano Fernández**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
BADAJOZ

**Desde Salvaleón**

Trabajo impropio es para el corresponsal de un pueblo como este, escribir algo que ofrezca interés a los lectores del periódico, que usted, señor director, tan dignamente dirige. Eso sí; de proponernos contar a nuestros amigos los chismes deliciosos, los cuentos de comadre, las aventuras de encrucijada que forman nuestra habitual comidilla, no tendríamos bastante con las veinte columnas del batallador diario; pero *hic non est locus*.

En este pueblo aislado y en que sólo conocemos que estamos en España por la presencia importuna de los agentes y recaudadores de contribuciones, estamos acostumbrados a carecer de todo lo que significa progreso y cultura; no obstante los buenos deseos de algunos de sus vecinos, el párroco don Eusebio Márquez entre ellos, el cual este año, para mayor provecho de los fieles de esta feligresía, pidió a la Casa Misión, de Jerez de los Caballeros, que uno de los padres con residencia en aquella ciudad, viniese a predicar, confesar y ejercer otras funciones de su sagrado ministerio. El reverendo padre Julián Yangüe, superior del Colegio de Aguasantas de dicha ciudad, cumplió su cometido como podía esperarse de su reconocida virtud y probado celo. El Jueves Santo predicó con gran unción evangélica el sermón llamado del lavatorio, y el viernes los del descendimiento.

El sermón de Soledad estuvo a cargo del reverendo padre José Guisado Torres, también del Corazón de María, y accidentalmente residente entre nosotros. No es posible imaginar el delirante entusiasmo que se despertó entre los católicos de esta villa por oír a su muy querido paisano. La iglesia parroquial, de escaso valor arquitectónico, pero de capacidad asombrosa, hallábase completamente abarrotada de una multitud incontable; la grata impresión que indicado padre había dejado cuando el pasado septiembre predicó en la festividad de Nuestra Señora de Aguasantas, hacia mayor el deseo de escucharlo; y en efecto, no defraudó nuestras esperanzas.

Habíó con elocuencia tan admirable, con una elegancia y persuasión en el decir tan tierno y conmovedora que el numeroso auditorio no perdía una palabra, ni un gesto pendiente de aquel cálido verbo que lo sugestionaba y fascinaba. Pero en la conclusión cuando nos descubrió el estado de luto y desolación en que se encuentra Europa por motivo de la guerra que la aniquila; cuando amontonando, por decirlo así, los dolores de la humanidad y poniéndolos en contrapeso de los dolores de la Virgen nos hizo ver cómo excedían estos a aquellos, cual la mole de una montaña al imperceptible átomo que se pierde en la atmósfera; y cuando finalmente pidió a nuestra madre que por sus siete dolores librase a la humanidad de la guerra, de exterminio y de ruina que hoy la afligen, fué tan grande la emoción del auditorio que las lágrimas caían de los ojos de cuantos lo escuchaban.

Este pueblo, esencialmente religioso, se gloria hoy día de contar entre sus hijos un orador sagrado de las condiciones del padre Guisado, que siguiendo tan laudable senda, será honra del pueblo que le vio nacer y gloria de la Congregación religiosa a que pertenece. Nuestra enhorabuena a dicho señor, y más aún por el fruto obtenido con las muchas personas que al templo concurren y que ahora cumplen con el precepto pascual.

GERMÁN PIZARRO.

Salvaleón 9 de abril de 1917.

**Audiencia**

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

**Sección primera.—Juicio por jurados**

Juzgado, Llerena; delito, malversación; procesados, Acisclo Bélmez León y otro; fiscal, señor López Chacón y señor abogado del Estado; abogado defensor, señor Ambrona; procurador, señor Barriga.

**Sección segunda.—Juicios orales**

Juzgado, Mérida; delito, estafa; procesado, Fermín Fernández Nieto; fiscal, señor López Alegría; abogado defensor, señor Ambrona; procurador, señor Martínez.

**ABONOS**

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

**COMPANHIA UNIÃO FABRIL DE LISBOA**

**VENTA DE ESTOS ABONOS:**

- EN BADAJOZ  
**Don Rafael López Gutiérrez.**
- EN MERIDA  
**Don Antonio Moreno Barrera.**
- EN DON BENITO  
**Don Narciso del Campo.**
- EN QUINTANA DE LA SERENA  
**Don Venancio de la Cruz.**

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

**Aguas de Villaharta**

**ESTABLECIMIENTO HIDRO-MINERAL DE FUENTE AGRIA ESTACION FERREA EL VACAR-VILLAHARTA**

Diabetes, Clorosis, Anemias, Neurastenia, Hígado y Vías urinarias. Temporadas oficiales, del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Dirección en Córdoba: AVENIDA DE CERVANTES, 16. Los pedidos, al Administrador de Fuente-Agría.

Juzgado, Puebla de Alcocer; delito, estafa; procesado, Zoilo Olalla Castillo; defensor, señor Ambrona; procurador, señor López; fiscal, López Alegría.

Juzgado, Almendralejo; delito, estafa; procesados, Bartolomé Martínez y otro; fiscal, señor López Alegría; abogado querrelante, señor Ambrona; procurador, señor Valaer; abogado defensor, señor De Miguel; procurador, señor Barriga.

**Sección religiosa**

**Santoral del día**

Viernes 13.—Feria sexta de infraoctava. Rito semidoble. Color blanco. Oficio y misa de la festividad.

Santos del día: Hermenegildo, martir. Carpo, obispo; Máximo, Quitiliano y Dadas, mártires.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Movimiento de la población durante las últimas cuarenta y ocho horas:

**Fallecidos**

Juana Rodríguez Peguero, de dieciocho meses, meningitis.—Sepúlveda, 38. Isabel Hernández Espino, de setenta años, lesión cardíaca.—Trinidad, 36. Isidora González, de nueve días, debilidad congénita.—Hospicio.

**Nacidos**

Juana Reina Sarca.—Arco Agüero, 36. Manuel Sosa Avila.—Amparo, 24. Amelia Aliseda Lara.—Barriada de la Estación. Bibiana Fernández Gómez.—Echegaray, número, 31. Antonia Regalado Cruz.—Corregidores, número, 78. Encarnación Cerezo Sánchez.—Hospicio.

**Matrimonios**

José Guisado Balhondo con Luisa Sardina Rodríguez.

**NOTICIAS MILITARES**

**Servicio de la plaza para el 13**

Parada, Gravelinas. Jefe de día, comandante de Gravelinas don Eduardo Ramos. Imaginaria, otro de Gravelinas don Baldomero Alvarez. Hospital y provisiones, noveno capitán de Gravelinas. El general gobernador, Villalón.

**SE VENDEN** los pastos de la dehesa «Utrera» con abundantes abrevaderos. Para tratar, con Pedro Mateo, en Montijo.

**ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz**

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm . . . . .	742.9	740.7
Temperatura C.º . . . . .	8.6	14.6
Humedad por % . . . . .	78	50
Viento . . . . .	NO.	NO.
Dirección . . . . .	1	1
Fuerza (0 a 9) . . . . .	4.4	
Lluvia (litros por metro cuadrado) . . . . .		
Agua evaporada . . . . .		
Estado del cielo . . . . .	C. dp.º	Cubierta
Temperatura máxima al sol . . . . .		25.8
Temperatura id. a la sombra . . . . .		16.8
Temperatura mínima . . . . .		6.4

**Arrendamiento**

Desde el 29 de septiembre próximo, se arriendan a pasto, labor y fruto de bellota, los quintos «Setenil», «Pizarra» y «Pedregosa», de la dehesa «Bercial de Hornachos», término de Valencia de las Torres, hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones en la casa principal de la finca. Las proposiciones podrán hacerse durante todo el mes de abril, y se dirigirán a don Ildefonso Miguel Romero, en Trujillo (Cáceres).

**C. PESINI**

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELÉNDEZ VALDÉS, 50 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

**Cocheo** se ofrece, buenas referencias, calle Lagares, 35.

**VENTA**

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0.50 peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

**Pérdida**

De una yegua, castaña, oscura, lucera, cerrada, de buena talla y preñada y con hierro en forma de calabaza en el jamón derecho. *Señas particulares.*—Tiene el pecho derecho más largo que el izquierdo. En la punta de los pechos tiene una cintura. La persona que dé razón de ella se le gratificará, presentándose en la calle Meléndez Valdés, 34.

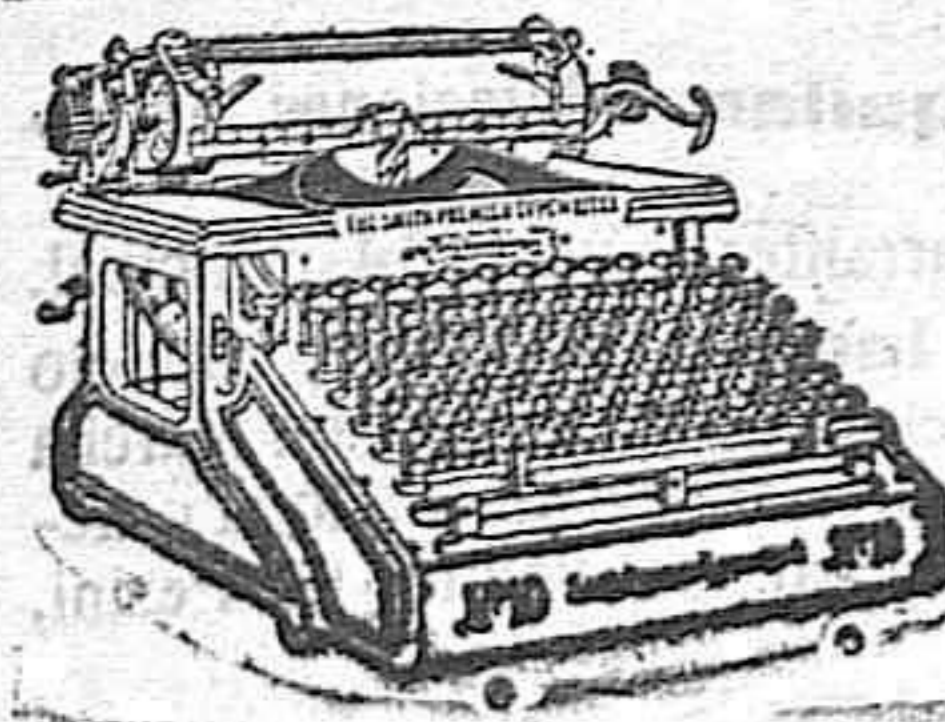
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

**La Smith Premier-10 Visible**

**LA MEJOR DEL MUNDO**

**Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero**

**TECLADO Y ESCRITURA TODO VISIBLE**



Contiene en un solo modelo todos los adelantos modernos en máquinas de escribir. SI EXAMINAIIS UNA SMITH PREMIER, NO COMPRAREIS OTRA MAQUINA. Hay grandes existencias de máquinas usadas de todos los sistemas a precios increíbles.

**GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO**

Delegación regional: **Victorino Gullón**, Plaza Colegio Infantes, 2, Toledo.—Representante en BADAJOZ: **Francisco Moreno Rivas**, Plaza Alfonso XII, 2, 3 y 4.

**OTTO STREITBERGER.-BARCELONA**



# EL CANDADO

**Antiguo almacén de ferretería**  
Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

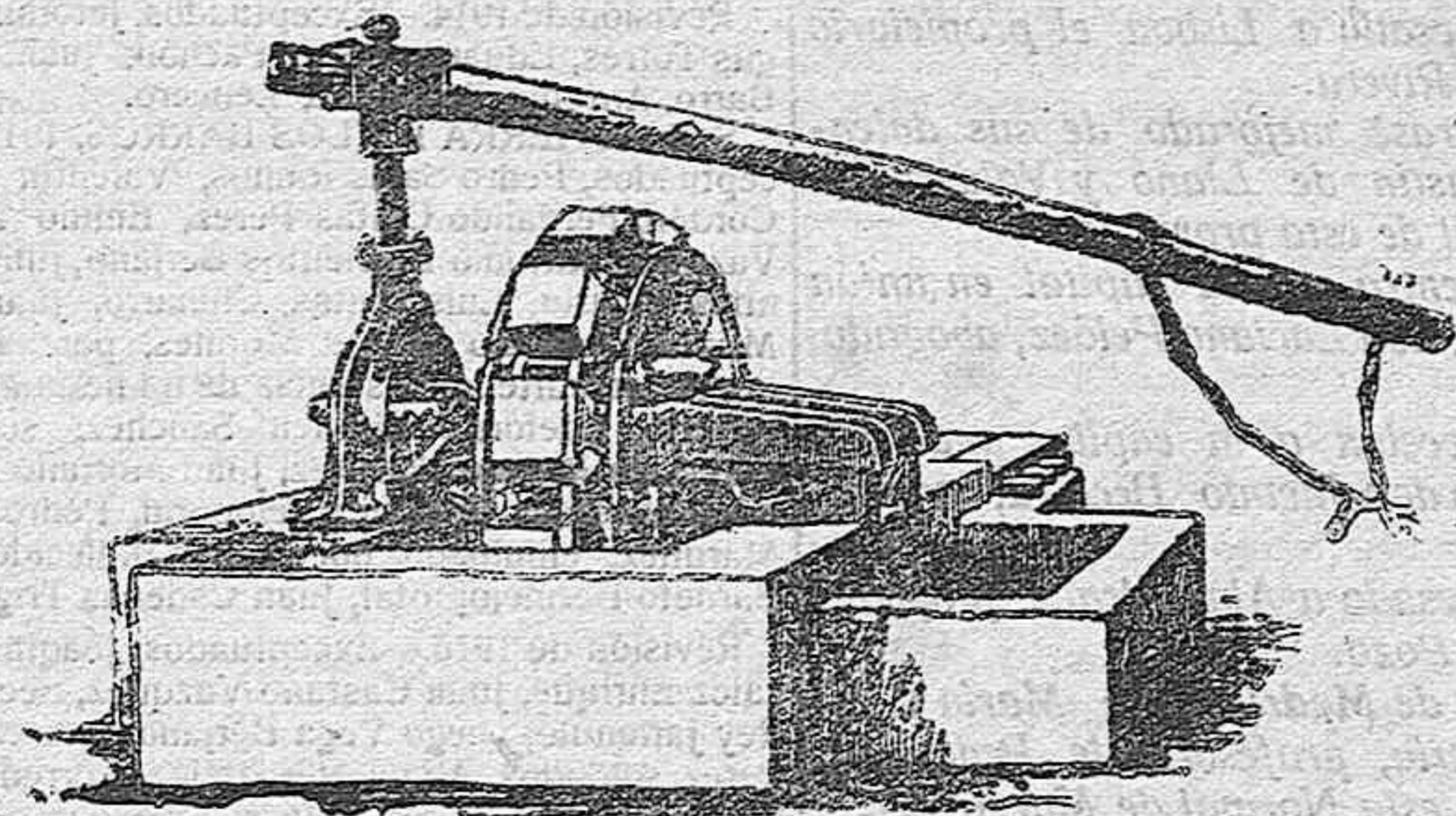
Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

**JOSÉ MUÑIZ** Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ

## HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

**“EUROPE COMPANY,”**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**“EUROPE COMPANY,”**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

## “NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios os precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Folleto de “Correo de la Mañana,” 92

## EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

—Ya veis, ese hombre se ha ido allá muy lejos, y sin duda no os ha visto, estáis de espaldas a él; a mí sí me ve de frente, pero nada importa; si se atreve a mirarme un tanto tieso, mejor para vos, porque aquí mismo os vengo.

—¿Pero estáis seguro de que es verdad, don Francisco?

—Verdad; vuestra esposa Luisa de Robles es querida del sargento mayor don Juan de Guzmán, y aun sospecho que lo que lleva en sí la Luisa, sea cosa de ese mayor sargento, como no me cabe duda de que Inesita, a la que llamáis vuestra hija, es cosa, cosa indudable, de un paje talludo. Os aconsejo que dotéis bien a la Inesita, porque es hija de buen padre.

—Pues mirad, ya lo había yo sospechado. Había olvidado con desprecio a aquella detestable Verónica... ¡pero Luisa!... ¡una muchacha que era moza de retrete, y a la que he hecho casi una dama!

—Pero no la habéis dado marido, y ella se ha provisto de galán.

—¡Pero qué galán!

—Cosas de las mujeres.

—¿Y qué debo hacer?

Quevedo, que había aprovechado aquella ocasión y había sido cruel con Montañó solamente por apartar un peligro de la reina, contestó:

—¿Qué debéis hacer? separaros de Luisa.

—Decís bien.

—No os faltarán mujeres.

—Decís bien.

Pero de repente, en una reacción del sentimiento, exclamó:

—¡Y lo que nazca!

—Podéis contar que no es vuestro.

—La separaré de mí.

—Haréis bien.

—La enviaré a Navalcarnero.

—Haréis mal; es demasiado cerca, enviadla a su país.

—¿A Asturias?

—Eso es.

—No hablemos más de esto.

—Hablemos de lo otro. ¿Qué os ha dicho la madre abadesa?

—¡Oh! ¡oh! me ha preguntado quién es la dama a quien ama en palacio mi sobrino.

—¿Y vos qué le habéis dicho?

—Yo... nada.

—¿Y qué ha replicado la abadesa?

—Me ha llamado ciego.

—¿Y qué más?

—Para probármelo me ha dicho que anoche estuvo en mi casa, encerrado con mi mujer, el sargento mayor don Juan de

## SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A “La Anunciadora,” Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

## PALACE HOTEL

DE Don Francisco Santos Hermosell

En este acreditado establecimiento, situado en sitio céntrico con vistas al paseo de San Francisco, su dueño ha hecho grandes reformas en habitaciones, comedor y cocina, para comodidad de su numerosa clientela, habitaciones para familias, todas independientes, luz eléctrica, sala de piano y escritorio, coche propiedad para todos los trenes, habitaciones para señores estables, precios módicos; dispone de servicio para bodas, banquetes para dentro y fuera de la localidad, admite abonos para comidas a domicilio, se admiten avisos para servicio de coche para llevar viajeros a domicilio y a la estación para horas de trenes.

Este Palace Hotel está a la altura moderna, visitarlo y en él se encuentra el gran confort. Calle Vasco-Núñez, 1, 3 y 5. Teléfono, 217. Badajoz.

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

## ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

## CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

### TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » á 2 » .....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » á 1 » .....	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » á 3 » .....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » á 2 » .....	40 00
<b>Anuncios</b>		2.ª » á 1 » .....	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª » á 2 » .....	15 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » á 1 » .....	8 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	4.ª » á 2 » .....	10 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » á 1 » .....	5 00

### Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

## Pagos adelantados

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

## “Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

—De seguro la abadesa os ha dado una carta.

—Es verdad.

—Dadme esa carta.

—Pero tengo que llevarla a su excelencia.

—Dadme esa carta.

Montañó la sacó del bolsillo interior de su ropilla, y la dió a Quevedo.

Quevedo rompió la nema.

—¿Pero que hacéis?—dijo Montañó.

—Esta carta, puesto que está en mi mano, es para mí.

Y la leyó.

—Ya lo sabía yo—dijo.

Y llamó a grandes golpes sobre la mesa.

Quando acudió el mozo arrojó un ducado, y salió dejando solo a Montañó.

Apenas había salido de la hostería Quevedo, cuando vió venir por la parte de palacio una tapada ancha y magnífica, que se levantaba el manto para no coger lodos, y dejaba ver una magnífica pierna y un pequeño pie, calzado con un chapín dorado.

—Confúdamme Dios—dijo Quevedo—si yo no conozco a esa. Detengámonos, que de seguro al pasar junto a mí la saco por el olor.

Detúvose, y al emparejar con él la tapada, se detuvo delante de él, y se asió a su brazo.

—¿Tendremos buscona?—dijo para sí Quevedo.

—Vamos, seguid, y no os hagáis de rogar, don Francisco—dijo una voz irritada y breve, a pesar de lo cual Quevedo conoció por aquella voz a la Dorotea.

—¡Ah, reina mía! ¿y a dónde bueno por aquí?

—No lo sé.

—¿No lo sabéis?

—No. Llevo la cabeza hecha un horno.

—Más bien creo la lleváis hecha una olla de grillos.

—He tenido que dejar la litera: me mareaba dentro, me moría.

—¿Pero qué os ha sucedido?

—Se me ha subido el almuerzo a la cabeza.

—¡Ah! diablos; ¿y os habéis salido a tomar por estas calles un baño de pies?

—No; no, señor: me he ido al alcázar.

—¿Y qué teniais vos que hacer en el alcázar?

—¡Qué! ¿qué se yo? buscaba al cocinero de su majestad.

—¿Y le habéis habido?

—Sólo he habido a su mujer. El cocinero se ha perdido.

—Pobre Montañó: le ha salido un sobrino que le trae de cabeza.

—¡El sobrino del cocinero mayor! ¡el señor capitán! ¡el embustero! ¡el mal nacido!

—¿Pero qué granizada es esa, amiga mía?

—Debéis saberlo vos. Vos, que habéis formado la tormenta. ¡Pero yo me tengo la culpa! ¡Yo no debí recibiros! ¡yo debí conoceros! el que se atrevió a enamorarme en el convento cuando yo pensaba ser monja...

—No me recordéis eso... No me abráis